

## MANIFIESTO DE CONVOCATORIA

El objetivo del presente manifiesto es el de recabar apoyos de personas y organizaciones con presencia en Canarias de cara a la convocatoria de la Huelga Mundial por el Clima. Se trata de un manifiesto de mínimos que permita integrar al mayor número de sensibilidades. No es el manifiesto definitivo del 27S (Que se podrá seguir trabajando y profundizando según se vaya acercando la fecha), sino de un manifiesto de convocatoria por lo que es importante consensuarlo y publicarlo cuanto antes. Se ha intentado incorporar todas las aportaciones hechas durante el plazo establecido por lo que la idea es cerrarlo en la próxima asamblea del lunes 2 de septiembre 2019. Los criterios establecidos para su elaboración han sido: la claridad, concreción y poca extensión para que sea de fácil lectura y comprensión.

### 27 DE SEPTIEMBRE HUELGA MUNDIAL POR EL CLIMA

LAS PERSONAS Y COLECTIVOS FIRMANTES DE ESTE MANIFIESTO APOYAN LA HUELGA MUNDIAL POR EL CLIMA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Múltiples estudios científicos indican cómo el aumento de temperaturas está afectando a la vida en todas sus formas y en todos los lugares del planeta: deshielo de los casquetes polares, subida del nivel del mar, grandes incendios forestales, desertificación, infertilidad de los suelos, pérdida de biodiversidad, aumento de temperatura de los océanos, cambios en las dinámicas migratorias, aumento de la pobreza, aumento de la desigualdad, refugiados climáticos, proliferación de enfermedades y un largo etcétera. Las previsiones de aumento de la temperatura media global por encima de 1,5 °C, nos sitúa en un escenario límite e irreversible que amenaza a un gran número de ecosistemas y especies, incluida la humana. Evitarlo debe ser una prioridad de la humanidad. Es necesario reducir con carácter urgente las emisiones de gases efecto invernadero y aumentar los sumideros de CO<sub>2</sub>, reajustando la huella ecológica a la biocapacidad del planeta, garantizando su equilibrio natural y la supervivencia de las generaciones presentes y futuras en condiciones de dignidad y en un entorno saludable.

En Canarias la realidad se recrudece porque no sólo somos uno de los territorios con mayor huella de carbono, ya que hacemos una desorbitada contribución en emisiones de gases de efecto invernadero respecto a nuestras pequeñas dimensiones sino que además, nuestra condición insular y nuestra ubicación en la región subtropical y próximos al continente africano nos hacen especialmente vulnerables a sus impactos. El aumento de la temperatura del mar y de la atmósfera, que en Canarias ha sido mayor que a nivel mundial, está desencadenando fenómenos extremos cada vez más frecuentes: olas de calor, sequías, lluvias torrenciales y tormentas tropicales. La subida del nivel del mar derivada del deshielo de los casquetes polares implicará un retroceso de las playas afectando a los ecosistemas y poblaciones del litoral. El aumento de las temperaturas y la disminución de los frentes que dejan lluvias favorecerán un proceso de desertización que sin la incidencia de los vientos alisios, aumentan la probabilidad de que lleguen masas de aire caliente con episodios cada vez más frecuentes e intensos de la calima. Los efectos del cambio climático en Canarias tendrán graves implicaciones en el desarrollo de las actividades económicas, así como en los ecosistemas naturales.

Vivimos en una sociedad excesivamente consumista, individualista y competitiva, alimentada por un modelo económico basado en el crecimiento sin límites de la producción, consumo e intercambio de materiales y energía. Una sociedad que se ha

olvidado de que somos seres dependientes de un único planeta finito y de que somos dependientes con nuestros semejantes para desarrollarnos en sociedades que convivan en paz y armonía. Una sociedad que se ha olvidado de la importancia de los cuidados, generalmente desempeñados por mujeres, de los cuidados a las personas y a la naturaleza de la que dependemos. El actual modelo capitalista, colonial y patriarcal, propio de los países y sociedades ricas e industrializadas, además de ser el responsable de las injusticias sociales, es el causante del calentamiento global, cuyas consecuencias recaen en mayor medida en las poblaciones más pobres y vulnerables del mundo, en donde las mujeres, por su situación de desigualdad, sufren los peores efectos.

La actual situación de emergencia climática precisa de un cambio de paradigma hacia un nuevo orden mundial, en donde tengamos cabida todas las personas en condiciones de igualdad. La humanidad debe transitar con urgencia hacia un nuevo modelo justo, democrático y sostenible que ponga en el centro el cuidado de la vida. La sociedad en su conjunto tiene que asumir la realidad e implicarse para propiciar el necesario cambio de estilo de vida en armonía con la naturaleza y con el resto de habitantes del planeta. Finalmente, creemos necesario y urgente que las administraciones públicas estén a la altura de la emergencia climática y adopten medidas al respecto. Entendemos que es necesaria una mayor responsabilidad ante la emergencia climática, que nos interpele a transformar urgentemente nuestra forma de vida para que sea más armoniosa con la naturaleza y que, como ciudadanía nos empoderemos para impulsar la transición hacia un sistema más sostenible.

**Las personas y organizaciones firmantes piden que se declare, de manera inmediata, la emergencia climática y se tomen las medidas concretas y de alcance para reducir las causas del calentamiento global, lo que requiere necesariamente de:**

1.- Asumir la urgencia de la situación de emergencia climática, admitiendo el diagnóstico científico y reconociendo que los compromisos actuales no se adaptan a los retos que requiere la situación.

2.- Asignar los recursos y medios necesarios para hacer frente a la crisis climática y establecer una senda de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero entre el 40 al 60% para 2030 respecto al año 2003.

3.- Concienciar y sensibilizar a la población sobre la emergencia climática y la necesidad de adquirir hábitos de consumo responsables y respetuosos con el medio ambiente.

4.- “Descarbonizar” la economía, abandonando los combustibles fósiles (gas, carbón y petróleo) y apostando por fuentes energéticas 100 % renovables y descentralizadas, con criterios de ahorro y eficiencia.

5.- Reducir las necesidades de movilidad y transporte de personas y mercancías favoreciendo el transporte público colectivo y las políticas de accesibilidad y cercanía.

6.- Transformar el sistema de producción de alimentos, favoreciendo la producción ecológica de origen local y reduciendo el consumo de carne, especialmente las de origen agroindustrial e intensiva.

7.- Redistribuir la riqueza y el acceso a los recursos entre las poblaciones ricas y pobres con criterios de justicia social y ambiental.

8.- Adoptar medidas para asegurar empleos alternativos en sectores sostenibles no precarios, reduciendo la jornada laboral y un mejor reparto del empleo sin dejar a nadie atrás.

9.- Generar políticas efectivas y reales de igualdad de género y de empoderamiento de las mujeres y niñas, que favorezcan un reparto justo de la riqueza, así como el acceso equitativo a los recursos y al empleo digno.

10.- Compensar la deuda ecológica hacia los países empobrecidos por parte de los más enriquecidos, más responsables éstos últimos de la degradación ambiental, por lo que deberán adquirir unos mayores compromisos.

11.- Generar mecanismos de participación ciudadana para abordar la transición del actual modelo de desarrollo de forma justa, democrática y sostenible.

En defensa del futuro, de un planeta vivo y de un mundo justo, las personas y colectivos firmantes nos sumamos a la convocatoria internacional de Huelga mundial por el clima. Una movilización que será: huelga estudiantil, huelga de consumo, movilizaciones en los centros de trabajo y en las calles, cierres en apoyo de la lucha climática, etc... Invitamos a la ciudadanía y al resto de actores sociales, ambientales y sindicales a secundar esta convocatoria y a sumarse a las distintas movilizaciones que sucederán el 27 de septiembre de 2019.

**EN PIE POR LA EMERGENCIA CLIMÁTICA.**